



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE *PICHINCHA*

MAURICIO RIOFRIO CUADRADO

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2025

RUC: *17600004650001*

DIRECCIÓN PROVINCIAL PICHINCHA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Introducción	4
Resumen Ejecutivo.....	4
1. Cobertura Institucional	6
1.1 Coordinación Provincial de Atención al Ciudadano Pichincha	6
1.1.1. Producción Centro de Atención Universal	6
<i>Tabla 1. Producción Centro de Atención Universal enero-diciembre 2025</i>	<i>6</i>
1.1.2. Desglose de Servicios al Ciudadano	7
<i>Tabla 2. Servicios al ciudadano enero-diciembre 2025</i>	<i>7</i>
1.2.1. Datos de Afiliados en Pichincha	8
<i>Tabla 3. Datos Afiliados en Pichincha enero-diciembre 2025</i>	<i>8</i>
<i>Tabla 4. Recaudación oportuna y recuperación de Cartera (dólares)</i>	<i>9</i>
1.4.1. Auditoría de la calidad de la facturación de atenciones de salud	10
<i>Tabla 5. Facturación de atenciones de Salud enero-diciembre 2025</i>	<i>10</i>
1.4.2. Derivaciones, referencias y contra referencias.....	11
<i>Tabla 6. Matriz Derivaciones, referencias y contra referencias enero-diciembre 2025.....</i>	<i>11</i>
1.4.3. Participantes del Programa de Envejecimiento Activo	12
<i>Tabla 7. Número de participantes en talleres adulto mayor enero-diciembre 2025</i>	<i>12</i>
1.5.1. Atenciones médicas dispensarios del Seguro Social Campesino	13
<i>Tabla 8. Atenciones Médicas afiliado Seguro Social Campesino enero-diciembre 2025</i>	<i>13</i>
1.5.2. Beneficiarios, Dispensarios, Organizaciones, Jefe Cotizantes, Jubilados	14
<i>Tabla 9. Afiliados al Seguro Social Campesino por sectores enero-diciembre 2025.....</i>	<i>14</i>
<i>Tabla 10. Pensionistas a Nivel Provincial Pichincha enero-diciembre de 2025</i>	<i>14</i>
<i>Tabla 11. Procesos de impugnación ingresados enero-diciembre de 2025.....</i>	<i>15</i>
<i>Tabla 12. Gestión procesos ingresados a la Comisión Provincial enero a diciembre del 2025.....</i>	<i>16</i>
Defensa Institucional	16
<i>Tabla 13. Pensionistas a Nivel Provincial Pichincha enero-diciembre de 2025</i>	<i>17</i>
<i>Tabla 14. Ejecución Plan Anual de Contratación enero-diciembre 2025.....</i>	<i>18</i>
<i>Tabla 15. Controles previo al pago prestadores externos enero-diciembre 2025</i>	<i>19</i>
<i>Tabla 16. Medios Comunicaciones-Dirección Provincial Pichincha enero-diciembre 2025</i>	<i>20</i>

1.12.1.	Logros alcanzados Coordinación Provincial de Atención al Ciudadano Pichincha ...	20
1.12.2.	Logros alcanzados Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico Pichincha 22	
	<i>Tabla 17. Total de avisos de entrada, reclamos e inspecciones-DPP enero-diciembre 2025</i>	23
	<i>Tabla 18. Pensionistas a Nivel Provincial Pichincha enero-diciembre de 2025</i>	23
1.12.3.	Logros alcanzados Coordinación Provincial de Pensiones y Riesgos de Trabajo Pichincha	24
1.12.4.	Logros alcanzados Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino Pichincha 24	
1.13.	Implementación de políticas públicas para la igualdad	25
a.	Políticas públicas interculturales	25
b.	Políticas públicas generacionales.....	26
c.	Políticas públicas de discapacidades.....	27
d.	Políticas públicas de género	27
e.	Políticas públicas de movilidad humana	28
	No aplica	28
2.	Ejecución programática y presupuestaria.....	29
	<i>Tabla 19. Ejecución Presupuestaria Pichincha enero-diciembre de 2025</i>	29
3.	Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....	29
	<i>Tabla 20. Ejecución Presupuestaria Pichincha enero-diciembre de 2025</i>	29
4.	Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	29
5.	Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.....	30
	<i>Tabla 21. Recomendaciones Organismos de Control-DPP enero-diciembre 2025</i>	30

Introducción

Resumen Ejecutivo

La rendición de cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal mediante el cual las autoridades, funcionarias y funcionarios públicos, o sus representantes y representantes legales, informan a la ciudadanía sobre las acciones realizadas, los resultados obtenidos y el uso de los recursos públicos durante el ejercicio de su gestión. Este proceso permite además someter dichas acciones a la evaluación ciudadana, fomentando la transparencia, la participación y el control social en la administración pública.

En este marco, las autoridades del Estado, ya sean electas o de libre remoción, así como los representantes legales de las empresas públicas o de las personas jurídicas del sector privado que administren fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía. Esta responsabilidad también se extiende a los medios de comunicación social a través de sus representantes legales, sin perjuicio de las responsabilidades que corresponden a las servidoras y los servidores públicos.

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente, la Dirección Provincial Pichincha (DPP) del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente a la gestión institucional desarrollada durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, con el propósito de informar a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas y los resultados alcanzados, así como recoger aportes y observaciones que contribuyan al fortalecimiento de la gestión pública.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada creada por la Constitución de la República del Ecuador, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto indelegable es la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional, fundamentado en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

La creación y funcionamiento del IESS se encuentra establecida en la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 370 de la Sección Tercera del Capítulo Primero del Título VII, referente al régimen de desarrollo, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Seguridad Social.

El presente informe recoge la gestión realizada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – Dirección Provincial Pichincha durante el año 2025, en el marco de sus competencias y atribuciones, gracias al trabajo articulado de las autoridades y de los servidores institucionales, quienes contribuyeron al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la consecución de los objetivos nacionales.

La Dirección Provincial Pichincha tiene como misión dirigir la ejecución, estrategias y seguimiento de las políticas, normas, estrategias y demás instrumentos emitidos por el nivel central del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a fin de brindar los servicios a los afiliados beneficiarios, y pensionistas y empleadores de manera eficaz y oportuna en su jurisdicción.

En concordancia a la normativa expuesta, los Art. 8.-De la Estructura Orgánica, y Art. 10.- Estructura descriptiva de la Resolución C.D. 535 de 8 de septiembre 2016, en vigencia desde el 6 de mayo de 2017.

6.1 Proceso Gobernante Desconcentrado.

Dirección Provincial Pichincha

6.2 Procesos Sustantivo Desconcentrados

Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano Pichincha

Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico Pichincha

Coordinación Provincial de Cartera y Coactiva Pichincha

Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Pichincha

Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino Pichincha

Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Pichincha

6.3 Procesos Adjetivos de Asesoría y Apoyo Desconcentrado

Comisión Provincial de Prestaciones y Controversias

Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica Pichincha

Unidad Provincial de Planificación Pichincha

Coordinación Provincial Administrativa Financiera Pichincha

Unidad Provincial de Comunicación Social Pichincha

1. Cobertura Institucional

1.1 Coordinación Provincial de Atención al Ciudadano Pichincha

Misión: Implementar y gestionar el modelo de servicios institucionales, con enfoque de calidad, eficiencia y eficacia, con el fin de prestar servicios oportunos y eficientes a la ciudadanía, afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores de su desconcentrados jurisdicción.



1.1.1. Producción Centro de Atención Universal

Tabla 1. Producción Centro de Atención Universal enero-diciembre 2025

PRODUCCION CENTROS DE ATENCIÓN UNIVERSAL ENERO - DICIEMBRE 2025													
CENTROS Y PUNTOS DE ATENCIÓN	ENER O	FEBRER O	MARZ O	ABRIL	MAY O	JUNI O	JULIO	AGOST O	SEPTIEMBR E	OCTUBR E	NOVIEMBR E	DICIEMBR E	TOTAL
CAU DP N3 PICHINCHA	0	4985	20396	18530	18984	24184	27874	27300	25903	23247	21995	23875	237273
CAU N2 NORTE	8236	5262	3102	4782	3971	4946	4545	1147	4025	2488	1969	2292	46765
CAU N2 RUMIÑAHUI	1772	1486	2285	2552	1530	2390	2577	2913	3162	2825	3088	2997	29577
CAU N2 CAYAMBE	1332	1376	1270	1536	964	1591	1642	2010	1959	1560	1392	1510	18142
CAU.N2. TUMBACO	1446	1048	1047	1221	1314	1421	1473	1510	1919	1471	1141	1225	16236
CAU N1 SUR-UIO	2715	1529	996	1071	878	1126	1121	1384	1262	1015	827	892	14816
CAU.N1. BIESS	0	0	0	839	986	1018	1098	2557	1163	1170	1004	946	10781
CAU N1 CAMARA DE COMERCIO	902	742	410	523	644	927	1059	1097	747	529	422	568	8570
CAU N1 PEDRO VICENTE MALDONADO	247	283	138	312	199	241	281	465	340	258	224	196	3184

Fuente: Sistema Gestor de Turnos

Elaborado: Coordinación Provincial de Atención al Ciudadano Pichincha

Análisis: Durante el período de enero a diciembre 2025, la Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano Pichincha garantizó la prestación del servicio a través de múltiples Centros y Puntos de Atención Universal, alcanzando un volumen significativo de atenciones, evidenciando una cobertura territorial activa, con presencia en Centros de atención de nivel 3, 2 y 1, demostrando un despliegue institucional para acercar los servicios a la ciudadanía.

1.1.2. Desglose de Servicios al Ciudadano

Tabla 2. Servicios al ciudadano enero-diciembre 2025

DETALLE SERVICIO	TOTAL
Claves Patronales Por Canales Virtuales	2.306
Promedio Mensual En Islas Web	2.400
Promedio Mensual de Trámites Atendidos	32.112
Usuarios En Islas Web	28.800
Personal De Apoyo Yo Te Guío. Soporte En El Uso De La Herramienta Tecnológica	5
Total De Trámites Atendidos Pichincha	385.344
Usuarios en Ludoteca Ed. Matriz	1.014

Fuente: Sistema Gestor de Turnos

Elaborado: Coordinación Provincial de Atención al Ciudadano Pichincha

Análisis: La Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano Pichincha registró un total de 385.344 trámites atendidos, con un promedio mensual de 32.112 atenciones, evidenciando una alta capacidad operativa y respuesta sostenida a la demanda ciudadana.

Se destaca el impulso a la digitalización de servicios, con 2.306 claves patronales generadas por canales virtuales y 28.800 usuarios atendidos en Islas Web, lo que contribuye a la optimización de tiempos y descongestión de la atención presencial.

Adicionalmente, la implementación del servicio de acompañamiento “Yo te Guío”, con 5 servidores de apoyo, fortalece el acceso a herramientas tecnológicas, mientras que servicios complementarios como la ludoteca (1.014 usuarios) evidencian un enfoque de atención integral e inclusiva.

En conjunto, los resultados reflejan una gestión eficiente, orientada al ciudadano y alineada a procesos de modernización del servicio.

1.2. Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico Pichincha

Misión: Gestionar la implementación de programas y acciones que permitan ampliar la afiliación y cobertura dentro de su jurisdicción y ejecutar el control técnico, a fin de poder brindar los servicios de salud y prestaciones que brinda el Instituto.



1.2.1. Datos de Afiliados en Pichincha

Tabla 3. Datos Afiliados en Pichincha enero-diciembre 2025

AFILIADOS POR SECTOR	TOTAL
Con relación de dependencia	871.887
Sin relación de dependencia	92.784
Trabajador no remunerado del hogar	9.573
Voluntarios	70.598
Seguro Social Campesino	13.892
TOTAL AFILIADOS AÑO 2025	1'058.734

Fuente: Sistema Gestor de Turnos

Elaborado: Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico **Nota técnica 1:** Los valores no consideran afiliaciones simultáneas.

Análisis: Afiliados Activos, se han afiliado 1'058.734 personas en el 2025, siendo el sector con Relación de Dependencia con mayor número de afiliados 871.887, dándonos un 82,36%.

1.3. Coordinación Provincial de Cartera y Coactiva Pichincha

Misión: Coordinar, controlar y gestionar los procesos de recaudación de las obligaciones patronales en mora, a través de la acción preventiva y ejecución de las acciones legales, con la finalidad de precautelar y salvaguardar los derechos de los afiliados y beneficiarios.



Tabla 4. Recaudación oportuna y recuperación de Cartera (dólares)

Periodo	Recaudación Oportuna	IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora
Enero	264.918.140,56	22.052.958,27
Febrero	262.710.891,03	20.020.872,45
Marzo	264.600.832,03	19.530.790,44
Abril	266.048.975,65	20.114.002,43
Mayo	267.343.208,67	20.360.934,73
Junio	262.098.372,18	19.250.063,36
Julio	263.104.508,88	20.161.148,51
Agosto	263.844.348,87	17.702.139,07
Septiembre	261.253.395,02	20.948.369,49
Octubre	263.439.058,51	20.733.480,71
Noviembre	262.139.199,67	20.983.192,27
Diciembre	265.924.900,31	22.447.194,80
		TOTAL \$244.305.146,53

Elaborado por: Ing. Grace Herrera D. - Coordinación Provincial de Cartera y Coactiva Pichincha

Fuente: Información Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera IESS-PR

Análisis: La meta de recaudación de mora patronal en el año 2025 es de USD \$320.355.931,19, al mes de diciembre la recaudación alcanzó el 76,26 % de la meta anual establecida, evidenciando un cumplimiento parcial de los objetivos previstos.

La recaudación de \$ 244.305.146,53 contribuye al financiamiento de las obligaciones del sistema de seguridad social, apoyando la sostenibilidad financiera de la institución.

Alcanzar el 76,26 % de la meta demuestra avances en la gestión de recaudación y evidencia acciones orientadas a mejorar el control y recuperación de aportes, tomando en cuenta la situación económica de muchas empresas que son mayores deudoras, y que en muchos de los casos no pueden acceder a un acuerdo de pago por no cumplir con los requisitos que de acuerdo a la Normativa Legal.

La diferencia respecto a la meta permite identificar brechas y fortalecer estrategias de control, seguimiento y recuperación de valores pendientes.

1.4. Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Pichincha

Misión: Dirigir y administrar el sistema del seguro de salud en su jurisdicción, referente a la implementación de las políticas de salud, modelos, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción.



1.4.1. Auditoría de la calidad de la facturación de atenciones de salud

Los datos presentados de la Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Pichincha se han obtenido del corte del sistema SOAM y no incluyen la información correspondiente al Seguro Social Campesino, incluye únicamente los trámites ORIGINALES; no se considera la información relacionada con apelaciones, adicional en el corte del sistema SOAM aparecen trámites en estado “recibido” desde el año 2010, los cuales no han sido tomados en cuenta.

Tabla 5. Facturación de atenciones de Salud enero-diciembre 2025

MES	ANTIGÜEDAD MONTO PENDIENTE	MONTO PENDIENTE 2025	MONTO AUDITADO 2025	MONTO TOTAL
Enero	44.026.516,50	18.480.231,2	11.901.036,3	50.605.711,4
Febrero	0	20.198.869	15.187.950,7	55.616.629,7

Marzo	0	19.106.117,2	15.977.612,6	58.745.134,3
Abril	0	17.079.405,9	19.001.880,8	56.822.659,5
Mayo	0	19.634.330	18.006.757,5	58.450.232
Junio	0	12.975.728,2	17.995.544,6	53.430.415,6
Julio	0	13.291.133,5	18.804.952,8	47.916.596,3
Agosto	0	12.734.784,1	15.272.440,1	45.378.940,3
Septiembre	45.378.940,2	15.419.615,4	13.612.211,9	47.186.343,7
Octubre	0	11.205.726,1	13.741.640,9	44.650.428,9
Noviembre	0	9.334.799,46	10.835.913,6	43.149.314,7
Diciembre	0	11.217.462,1	8.576.192,43	4.5790.584,4
TOTAL	89.405.456,70	180.678.202,2	178.914.134,2	607.742.990,8

Fuente: SOAM-HOJA DE RUTA y MATRIZ PASE A LIQUIDACIÓN 2025/CONTROL TECNICO MEDICO CPPSSP
Elaborado por: Dra. Karina Pardo C.

Análisis: Se evidencia una gestión financiera estable y eficiente, con un monto total de 607,74 millones y equilibrio entre valores pendientes y auditados, lo que evidencia capacidad operativa; sin embargo, se identifican picos de cartera antigua en enero y septiembre, mientras que en el resto del año existe una tendencia de reducción progresiva del monto total, reflejando mejoras en el control, con una disminución de auditoría en diciembre como principal punto de atención, por lo que, en conjunto, la gestión es favorable pero requiere fortalecer el control de antigüedad para garantizar sostenibilidad.

1.4.2. Derivaciones, referencias y contra referencias

Tabla 6. Matriz Derivaciones, referencias y contra referencias enero-diciembre 2025

Mes	Derivaciones	Referencias	Contra referencias	Totales
Enero	18699	783	200	19682
Febrero	15551	1058	108	16717
Marzo	13642	1620	131	15393
Abril	13152	779	222	14153
Mayo	13664	767	231	14662
Junio	12646	97	229	12972
Julio	15125	866	259	16250
Agosto	12346	854	243	13443
Septiembre	14323	1063	108	15494
Octubre	14072	1653	131	15856
Noviembre	15813	712	80	16605
Diciembre	15356	868	90	16314
TOTAL	174.389	11.120	2.032	187.541

Fuente: Matriz del sistema ADDAS. Consolidado de matriz de referencias mensual de las unidades médicas.
Información de unidades médicas remitida
Elaborado por: Coordinación Provincial Seguro de Salud Pichincha

Análisis: Se evidencia un comportamiento operativo estable en la gestión de derivaciones, con un total anual de 187.541 atenciones. De estas, las derivaciones (174.389) representan la mayor carga del sistema, concentrando más del 90% del total, lo que refleja una alta dependencia de este componente. A lo largo del año se observa una disminución progresiva durante el primer semestre, alcanzando su punto más bajo en junio, seguida de una recuperación en el segundo semestre, con picos en noviembre y diciembre.

Por su parte, las referencias (11.120) presentan variabilidad mensual, con incrementos puntuales en marzo y octubre, mientras que las contrarreferencias (2.032) se mantienen en niveles bajos durante todo el período, evidenciando una limitada retroalimentación del sistema.

En conjunto, la gestión muestra estabilidad y capacidad de recuperación operativa; sin embargo, persiste una debilidad en el flujo de contrarreferencias, aspecto que requiere fortalecimiento para mejorar la continuidad y la calidad de la atención.

1.4.3. Participantes del Programa de Envejecimiento Activo



Tabla 7. Número de participantes en talleres adulto mayor enero-diciembre 2025

Mes	Número de participantes	Edad promedio
Enero	2724	72
Febrero	2724	72
Marzo	2724	72
Abril	2724	72
Mayo	2724	72
Junio	4234	72
Julio	4234	70
Agosto	4234	70
Septiembre	5377	72
Octubre	5377	72
Noviembre	5377	72

Diciembre	5377	72
TOTAL	47.830	

Fuente: Anexo 2 (Reporte de usuarios inscritos al CAAM)
Elaborado por: Md. Christian Guzmán

Análisis: Se evidencia un crecimiento progresivo en el número de participantes durante el año 2025, de 2.724 en el primer semestre a 5.377 en el último trimestre, lo que refleja una expansión sostenida de la cobertura del servicio. Se identifican tres fases claras: una etapa inicial estable (enero–mayo), un incremento significativo en junio–agosto (4.234 participantes) y una consolidación en el último cuatrimestre. La edad promedio de los participantes se mantiene estable alrededor de 72 años, lo que indica homogeneidad en la población atendida. En conjunto, la gestión muestra una evolución positiva en cobertura sin variaciones relevantes en el perfil etario, evidenciando estabilidad y crecimiento controlado del programa.

1.5. Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino

Misión: Gestionar e implementar las políticas de aseguramiento y prestaciones de salud y económicas de la población del sector rural afiliado, pescador artesanal y beneficiarios del seguro social campesino de su jurisdicción.



1.5.1. Atenciones médicas dispensarios del Seguro Social Campesino

Tabla 8. Atenciones Médicas afiliados Seguro Social Campesino enero-diciembre 2025

Mes	Medicina General	Odontología	Obstetricia	TOTALES
Enero	5.405	1.887	213	7.505
Febrero	4.834	1.953	483	7.270
Marzo	4.878	2.070	416	7.364
Abril	5.585	2.360	350	8.295
Mayo	5.056	1.938	328	7.322
Junio	4.894	2.373	401	7.668
Julio	5.524	2.794	503	8.821

Agosto	5.168	2.253	268	7.689
Septiembre	5390	2431	315	8.136
Octubre	4808	1903	379	7.090
Noviembre	4180	1680	293	6.153
Diciembre	5253	1951	331	7.535
TOTAL	60.975	25.593	4.280	90.848

Fuente: Sistema As-400

Elaborado por: Coordinación Provincial Seguro de Salud Pichincha

Análisis: La coordinación Provincial de Pichincha del Seguro Social Campesino a través de sus servicios médicos realizados en los dispensarios porcentualmente durante el año 2025 presenta un 67% de las atenciones en salud corresponden al servicio de medicina general, un 28,5% atenciones odontológicas, y un 5% en atenciones obstétricas, en total en el año se han brindado 90.848 atenciones en salud sumadas los 3 servicios.

1.5.2. Beneficiarios, Dispensarios, Organizaciones, Jefe Cotizantes, Jubilados

Tabla 9. Afiliados al Seguro Social Campesino por sectores enero-diciembre 2025

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Beneficiarios	47.861
Dispensarios	39
Organizaciones	234
Jefes Cotizantes	19.056
Jubilados	7.454

Fuente: Sistema de Historia Laboral del SSC

Elaborado por: Coordinación Provincial Seguro Social Campesino Pichincha

La Coordinación Provincial de Pichincha del Seguro Social Campesino atiende a 47.861 beneficiarios mediante una red de 39 dispensarios y el respaldo de 234 organizaciones campesinas, sostenida por 19.056 jefes cotizantes que aportan al sistema; además, garantiza protección a 7.454 jubilados, reflejando un modelo solidario que combina atención médica, seguridad económica y organización comunitaria para fortalecer el bienestar rural en la provincia.

1.6. Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Pichincha

Misión: Coordinar la entrega de las prestaciones de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros a nivel provincial, mediante la ejecución de políticas, estrategias y programas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, afiliados y pensionistas.

Tabla 10. Concesiones otorgadas en Pichincha enero-diciembre de 2025

SERVICIOS	PRESTACIONES	TOTAL PAGADO
Montepío	4.262	\$11.256.778,11
Vejez	17.165	\$24.801.870,43
Discapacidad	492	\$1.412.642,49

Invalidez	1103	\$793.705,18
TOTAL	23.022	\$38.264.996,21

Fuente: Dirección Nacional de Pensiones

Elaborado por: Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Pichincha

Análisis: La Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Pichincha, entre enero a diciembre de 2025, otorgo las siguientes concesiones dentro del área de Pensiones;

Montepío 4262, **Vejez** 210.122; **Discapacidad** 3.528 e **Invalidez** 7.591, la gran mayoría de atenciones corresponden a pensiones por vejez, lo que refleja una alta carga asociada al envejecimiento poblacional y jubilaciones.

Comparativo año 2024-2025 (Pensionistas)

TOTAL PENSIONISTAS AÑO 2024	TOTAL PENSIONISTAS AÑO 2025
239.352	252.216

Análisis: Total 2024: 239.352 pensionistas/Total 2025: 252.216 pensionistas. Entre los años 2024 y 2025 se incrementó **A12.864 pensionistas**

1.7. Comisión Provincial de Prestaciones y Controversias

Misión: Conocer y resolver las impugnaciones administrativas relativas a los derechos de los asegurados y las obligaciones de los empleados, de su jurisdicción.

Procesos de impugnación

Tabla 11. Procesos de impugnación ingresados enero-diciembre de 2025

MATERIA DE ESTUDIO	CANTIDAD
GLOSAS	756
RESPONSABILIDAD PATRONAL CESANTÍA	423
JUBILACIÓN INVALIDEZ	151
AFILIACIÓN INDEBIDA	136
RESPONSABILIDAD PATRONAL ATENCIÓN MÉDICA	110
SEGURO DE MUERTE	88
PAGO EXCESO	79
RESPONSABILIDAD PATRONAL RIESGO DEL TRABAJO, ACCIDENTE DE TRABAJO	44
PENDIENTES DE VERIFICACIÓN	31
AFILIACIÓN SIMULTANEA	31
RIESGO DEL TRABAJO, ACCIDENTE DE TRABAJO	24
PAGO EXCESO, RECTIFICATORIO	23
RIESGO DEL TRABAJO, ENFERMEDAD PROFESIONAL	22
AFILIACIÓN INDEBIDA, RECTIFICATORIO	21
JUBILACIÓN VEJEZ	21
OTROS	20

DEVOLUCIÓN, SEGURO DE MUERTE	19
DEVOLUCIÓN, PAGO EN EXCESO	15
GLOSAS, RECTIFICATORIO	11
PAGO INDEBIDO	8
RESPONSABILIDAD PATRONAL CESANTÍA, RECTIFICATORIO	5
RESPONSABILIDAD PATRONAL RIESGO DEL TRABAJO, ENFERMEDAD PROFESIONAL	5
DEVOLUCIÓN, PAGO EN EXCESO, RECTIFICATORIO	4
PAGO INDEBIDO, RECTIFICATORIO	4
PLANILLA APORTE	2
RESPONSABILIDAD PATRONAL RIESGO DEL TRABAJO, ACCIDENTE DE TRABAJO, GLOSA	2
NOVEDAD, PAGO EXCESO / NOVEDAD, PAGO EXCESO RECTIFICATORIO	1
AFILIACIÓN SIMULTANEA, RECTIFICATORIO	1
RESPONSABILIDAD PATRONAL JUBILACIÓN VEJEZ	1
RIESGO DEL TRABAJO, ACCIDENTE DE TRABAJO, PERMANENTE PARCIAL	1
AVISO SALIDA	1
JUBILACIÓN VEJEZ, DISCAPACIDAD, RECTIFICATORIO	1
RESPONSABILIDAD PATRONAL, GLOSA, SEGURO MUERTE	1
AFILIACIÓN FRAUDULENTE	1
TOTAL	2.063

Fuente: Reporte SICOT correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.

Elaborado: Comisión Provincial de Prestaciones y Controversias Pichincha

Tabla 12. Gestión procesos ingresados a la Comisión Provincial enero a diciembre 2025.

ESTADO	CANTIDAD
a) Expedientes para conocimiento	2.667
b) Acuerdos Resolutivos Emitidos	1.878
c) Devoluciones de expedientes para ejecución Operativa y/o Informes Ampliatorios	418
TOTAL expedientes en proceso	371

Fuente: Reporte SICOT correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre del 2025.

Análisis: Durante el año 2025, (2.667) trámites, los mismos que se desglosan (1878) acuerdos resolutivos, y (418) devoluciones a las Coordinaciones para informes complementarios, además se gestionó el despacho de 604 rezagados del 2024, quedando en análisis 371 trámites de impugnación para ser resueltos en el 2026.

1.8. Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica

Misión: Asesorar jurídicamente patrocinar al Instituto en su jurisdicción y ejecutar la normativa institucional al precautelando la legalidad de todos los actores de la Dirección Provincial.

Defensa Institucional

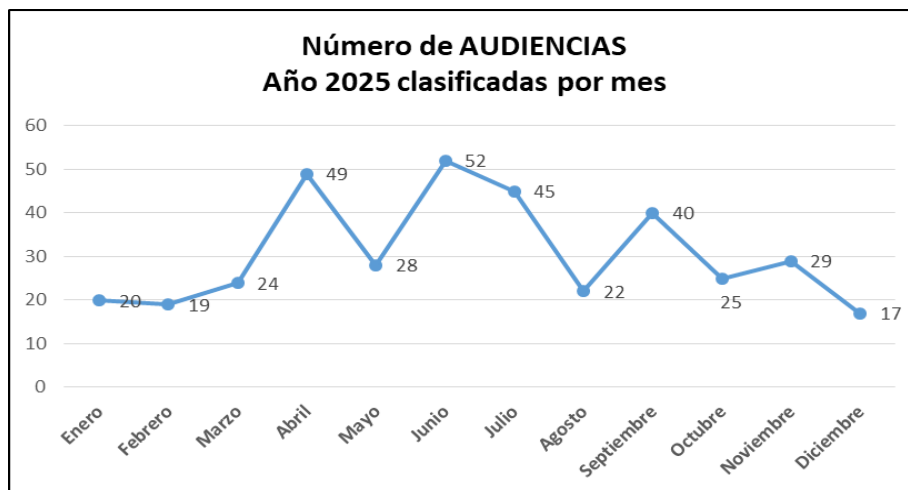
En el año 2025, se ha definido la estrategia de defensa técnica en los procesos asignados a esta Coordinación Provincial, como acciones de protección, contenciosos administrativos (sumarios, reembolsos de gastos médicos, recursos de apelación, mediaciones), penales, civiles y de inquilinato.

Tabla 13. Audiencias a Nivel Pichincha enero-diciembre de 2025

COORDINACIÓN PROVINCIAL DE ASESORÍA JURÍDICA PICHINCHA												
Año 2025												
Número de AUDIENCIAS clasificadas por mes												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
20	19	24	49	28	52	45	22	40	25	29	17	370

Fuente: Informes de Gestión de la CPAJP presentados mediante memorandos Nro. IESS-CPAJP-2025-1850-M de 20/10/2025 y Nro. IESS-CPAJP-2025-2150-M de 19/12/2025

Elaborado por: Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica Pichincha



Análisis : En virtud de lo expuesto, se deja constancia de que las acciones ejecutadas se han desarrollado en estricto apego a la normativa legal vigente, orientadas a la protección y defensa de los intereses institucionales; no obstante, es importante señalar que, debido a la naturaleza propia de los procesos judiciales, estos no siempre concluyen de manera inmediata, ya que su resolución depende de las decisiones que emitan las autoridades jurisdiccionales competentes en el ejercicio de sus funciones.

En este sentido, corresponde mantener el seguimiento respectivo hasta la emisión de la resolución correspondiente por parte de los órganos jurisdiccionales, acción que esta Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica Pichincha, realiza a fin de coadyuvar a la conclusión de los procesos judiciales asignados a esta dependencia.

1.9. Unidad Provincial de Planificación

Misión: Coordinar, gestionar y controlar los procesos de planificación institucional, proyectos y evaluación de los mismos, dentro de su jurisdicción sobre la base de las políticas, lineamientos y demás normativa emitida por el nivel central a fin de contribuir a los objetivos institucionales.

1.9.1 Ejecución Plan Anual de Contratación enero-diciembre 2025

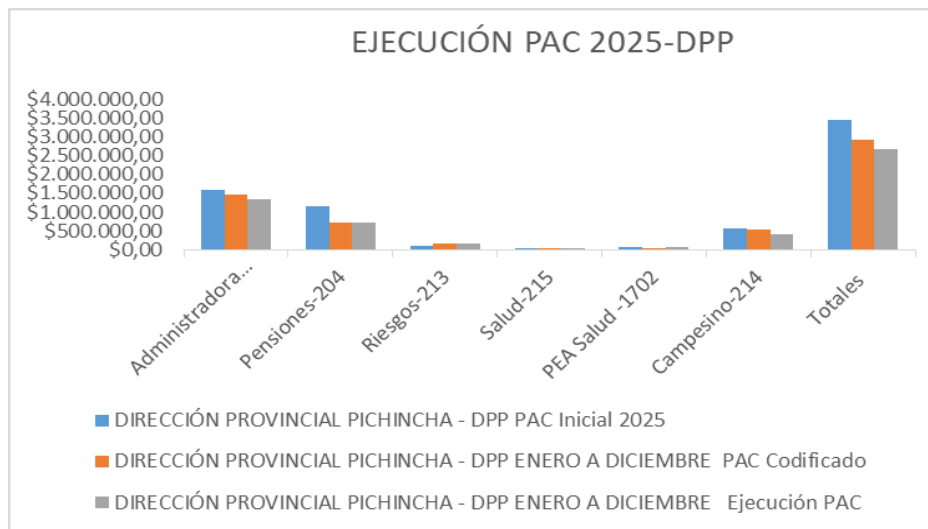


Tabla 14. Ejecución Plan Anual de Contratación enero-diciembre 2025

DIRECCIÓN PROVINCIAL PICHINCHA – DPP				
Autorizadores de Gasto	PAC Inicial 2025	ENERO A DICIEMBRE		Meta alcanzada IESSPR
		PAC Codificado	Ejecución PAC	
Administradora 201	\$1.590.310,66	1.458.277,08	1.324.583,12	90%
Pensiones-204	\$1.144.613,39	725.273,91	725.273,91	100%
Riesgos-213	\$83.545,35	162.681,64	151.224,32	93%
Salud-215	\$9.572,78	9.843,54	9.843,54	100%
PEA Salud -1702	\$52.951,68	51.688,22	57.599,50	89%
Campesino-214	\$569.110,49	522.145,67	415.163,59	79%
Totales	\$3.450.104,35	2.929.910,06	2.683.687,98	92%

Fuente: Herramienta IESSPR

Elaborado por: Unidad Provincial de Planificación Pichincha

Análisis: La ejecución del Plan Anual de Contratación (PAC) de la Dirección Provincial Pichincha evidencia una gestión eficiente y técnicamente adecuada durante el período fiscal analizado. A pesar de la reducción del presupuesto inicial, la institución logró mantener un alto nivel de cumplimiento, alcanzando una ejecución del 92%, lo que refleja una correcta planificación, priorización del gasto y capacidad operativa en los procesos de contratación, distribuido de la siguiente manera: PAC inicial \$3.450.104,35 y un codificado de \$2.929.910,06 con una ejecución 2.683.687,98 de la Administradora 201 y los Seguros Especializados.

1.10. Coordinación Provincial Administrativa Financiera

Misión: Planificar, coordinar y controlar el manejo adecuado de recursos humanos, financieros, administrativos, compras públicas, tecnología y gestión documental, en función de las necesidades de su jurisdicción para la consecución de los objetivos institucionales.

Control Previo

Tabla 15. Controles previos al pago prestadores externos enero-diciembre 2025

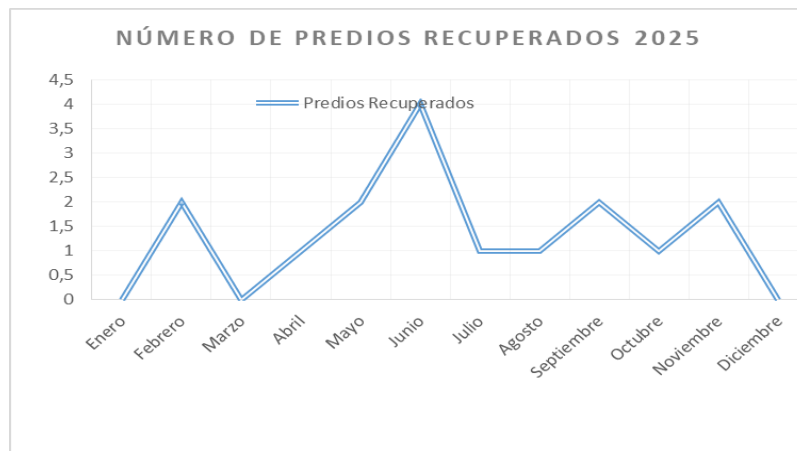
NÚMERO DE CONTROLES PREVIOS EN PAGOS DE PRESTADORES DE SALUD AÑO 2025												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
74	84	167	71	51	43	4	61	57	23	29	194	858

Fuente: Matriz EXCEL-CPAF

Elaborado por: Coordinación Provincial Administrativa Financiera Pichincha

Análisis: Durante el período enero–diciembre de 2025, el control previo ejecutado por la Coordinación Provincial Administrativa Financiera Pichincha en los procesos de préstamos externos alcanzó un total de 858 pagos, evidenciando una gestión ágil y sistemática. Este volumen de operaciones refleja una adecuada capacidad operativa y de respuesta, garantizando la verificación oportuna de los requisitos y el cumplimiento de la normativa vigente, lo que contribuye a mitigar riesgos financieros y fortalecer la transparencia en la ejecución de los procesos.

Infraestructura Pichincha



Fuente: Matriz predios

Elaborado por: Infraestructura Pichincha

Análisis: La recuperación de 16 predios fortalece el patrimonio institucional del IESS en Pichincha, evidenciando una gestión eficiente en la regularización y control de activos. La actualización del estado de los bienes constituye un insumo técnico clave para la planificación de acciones legales y administrativas, optimizando la toma de decisiones.

1.11. Unidad Provincial de Comunicación Pichincha

Misión: Coordinar y controlar la comunicación interna e imagen institucional en su jurisdicción, mediante la aplicación de las políticas y normas emitidas por el nivel central, a fin de difundir de manera responsable y transparente la gestión institucional en el ámbito de su competencia,

Tabla 16. Medios Comunicaciones Free Press-Dirección Provincial Pichincha enero-diciembre 2025

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	NOMBRE DE MEDIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio	3	Radio Municipal, MQ Radio, Corape	https://drive.google.com/file/d/1Jy_WG77B-bP9rEoU4cZ64bpVkjyB0Syd/view?usp=sharing
Prensa	2	Metro Ecuador, El Universo	https://drive.google.com/file/d/1Jy_WG77B-bP9rEoU4cZ64bpVkjyB0Syd/view?usp=sharing
Televisión	6	Gama TV, Ecuavisa, ETV, Teleamazonas, TC Televisión, RTS	https://drive.google.com/file/d/1Jy_WG77B-bP9rEoU4cZ64bpVkjyB0Syd/view?usp=sharing
Medios digitales	9	Edición médica, Periodismo Público, Primera Plana, Teleamazonas digital, gama tv digital, ecuavisa digital, Corape digital, TC Televisión, MetroEc	https://drive.google.com/file/d/1Jy_WG77B-bP9rEoU4cZ64bpVkjyB0Syd/view?usp=sharing

1.12. Logros alcanzados

1.12.1. Logros alcanzados Coordinación Provincial de Atención al Ciudadano Pichincha

Centro de Atención Universal Agencia Norte

Adecuación, remodelación y apertura CAU Agencia Norte Edificio Riesgos del Trabajo IESS: calles Veracruz y Naciones Unidas



MÓDULOS DE ATENCIÓN



SALA DE ESPERA



ISLA WEB

- Cumplimiento de metas establecidas en los indicadores de gestión que corresponden al tiempo de espera del ciudadano en los CAUS PICHINCHA (Satisfacción al Usuario).
- Campaña Comunicacional de las Ubicaciones de los nueve (9) CAUS PICHINCHA, (Orientar al usuario).
- Implementación de personal de apoyo Yo te Guio en los CAU Pichincha (Brindar un mejor servicio de calidad).
- Participación de Brigadas Sociales en zonas rurales y urbanas de Pichincha.

Ludobiblioteca y Brigadas Móviles – Impacto Social 2025



La Ludobiblioteca se consolidó como un espacio innovador y humanizado de atención, beneficiando a más de 1.014 niños, niñas y adolescentes, incluyendo población con discapacidad, mediante actividades de lectura, recreación y cultura que fortalecen su desarrollo integral mientras sus familias acceden a servicios institucionales.

A través de una programación permanente vinculada a fechas culturales y cívicas, se promovió el hábito lector, la creatividad y la inclusión, posicionando esta iniciativa como un modelo replicable dentro del sistema de seguridad social.

Se ejecutaron 64 brigadas móviles, acercando los servicios del IESS a la comunidad, garantizando una atención oportuna, inclusiva y de calidad, y ampliando el acceso a información, afiliación y beneficios en territorio.

1.12.2. Logros alcanzados Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico Pichincha



- **Avisos de Entrada:** se ha obtenido un total de 50.215 avisos de entrada, que incluyen a Afiliados Voluntarios, Independientes, Artistas y Gestores Culturales y Afiliación Joven.
- **Reclamos:** Mientras que en el proceso de Reclamos se atendió un total de 1.053 trámites.
- **Inspecciones:** se realizaron un total de 10.162 inspecciones.

Tabla 17. Total de avisos de entrada, reclamos e inspecciones-DPP enero-diciembre 2025

Mes	Avisos de Entrada	Reclamos	Inspecciones
Enero	5.039	48	180
Febrero	4.365	51	461
Marzo	4.229	41	889
Abril	4.085	45	720
Mayo	4.266	40	4.438
Junio	4.171	42	843
Julio	4.156	45	701
Agosto	4.288	42	552
Septiembre	4.627	47	447
Octubre	4.051	41	441
Noviembre	3.632	42	488
Diciembre	3.306	42	2
TOTAL	50.215	526	10.162

Fuente: IESSPR y Tableros BI SDNCT.

Elaborado: Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico.

Trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspección: se han identificado 6.861 trabajadores en evasión y subdeclaración por los procesos de inspección y de reclamos.

Tabla 18. Evasión y subdeclaración a Nivel Provincial Pichincha enero-diciembre de 2025

Mes	Trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspección
Enero	437
Febrero	109
Marzo	640
Abril	324
Mayo	289
Junio	788
Julio	1.499
Agosto	1.046
Septiembre	17
Octubre	718

Noviembre	279
Diciembre	715
TOTAL	6.861

Fuente: Tableros BI SDNCT

Elaborado: Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico Pichincha

1.12.3. Logros alcanzados Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Pichincha

Durante el periodo reportado, La Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Pichincha ha consolidado su compromiso con el bienestar y la protección social de sus beneficiarios, ejecutando un desembolso por concesiones otorgadas por el valor de **\$38.264.996,21**. Esta inversión se tradujo en una cobertura directa para **23.022 ciudadanos**, garantizando su estabilidad económica y calidad de vida.

Hitos Principales de la Gestión:

- **Sólida Cobertura en Jubilación:** La categoría de jubilación por **Vejez** se posiciona como el pilar fundamental de nuestra gestión, atendiendo a **17.165 beneficiarios** con una inversión superior a los **\$24.800.000**. Esto reafirma nuestro compromiso con una vejez digna y protegida.
- A través del servicio de **Montepío**, se destinaron **\$11.256.778,11** para apoyar a **4.262 familias**, asegurando el respaldo económico necesario ante la pérdida de un familiar afiliado.

1.12.4. Logros alcanzados Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino Pichincha



Institucional en territorio (hito histórico)

Se consolidó por primera vez un modelo de gestión cercano y activo en comunidades rurales, priorizando la atención directa, la confianza ciudadana y el acceso equitativo a servicios.

- **35 brigadas médicas ejecutadas:**

Se llevó atención integral de salud a zonas con limitada cobertura, beneficiando a 1.575 personas y garantizando servicios médicos, odontológicos, preventivos y de afiliación.

- **543 nuevas afiliaciones:**

Se amplió significativamente la cobertura del Seguro Social Campesino, incorporando a jefes de hogar previamente excluidos del sistema.

- **Ampliación de cobertura en territorio y mercados:**

Se generaron nuevos puntos de atención en espacios no tradicionales, acercando los servicios a población rural históricamente no atendida.

- **Impulso a la economía rural 5 bioferias realizadas:**

Se fortaleció la comercialización directa de aproximadamente 60 productores por jornada, promoviendo inclusión económica y eliminando intermediarios.

- **Fortalecimiento de la atención en salud:**

Incorporación de 3 sillones odontológicos móviles, mejorando la calidad y cobertura de servicios en dispensarios rurales.

- **Mejoramiento de infraestructura sanitaria:**

Inversión de USD 36.000 en mantenimiento y repotenciación de dispensarios, optimizando espacios y condiciones de atención.

Fortalecimiento

- Mayor acceso a servicios de salud en zonas rurales
- Incremento de cobertura del seguro campesino
- Fortalecimiento del vínculo institución–comunidad
- Posicionamiento institucional como entidad cercana, inclusiva y eficiente a los derechos y servicios.

1.13. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales



La Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino Pichincha, atiende a 47.861 afiliados. En 2025 se registraron 97.654 atenciones de salud en 39 dispensarios de la Zona 2. El 70 % correspondió a atenciones de enfermería y primeros auxilios, el 22 % a consultas médicas, el 7 % a odontología y el 1 % a obstetricia. La mayor parte de usuarios atendidos se autoidentificó como mestiza (79 %), seguida de población indígena (13,58 %), entre otros grupos.

El Seguro Social Campesino contribuye a las agendas de igualdad al garantizar acceso a salud y seguridad social para poblaciones rurales y grupos vulnerables, reduciendo brechas territoriales y promoviendo atención inclusiva para diferentes grupos étnicos, personas adultas mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

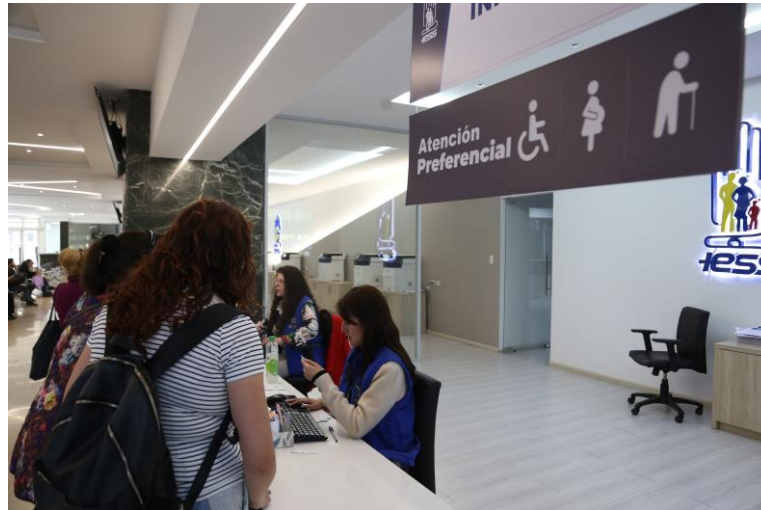
b. Políticas públicas generacionales



El programa envejecimiento activo (PEA) cuentan con 58 instructores que imparten diversos talleres de carácter físico, artístico e intelectual, como danza, baile de salón, estimulación de la memoria, guitarra, pintura, manualidades, computación, coro, coro polifónico, bailoterapia, gimnasia y literatura, los cuales tienen como principal objetivo promover el envejecimiento activo, fortalecer las capacidades físicas,

cognitivas y emocionales de los adultos mayores, fomentar la integración social y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida mediante actividades que estimulen su participación, creatividad, aprendizaje continuo y bienestar integral.

c. Políticas públicas de discapacidades



Implementación de Políticas Públicas para la igualdad Coordinación Provincial de Atención al Ciudadano Pichincha

Garantizar que las instalaciones, espacios de atención y plataformas digitales sean accesibles para todas las personas, eliminando barreras físicas, tecnológicas y comunicacionales que dificulten la atención a ciudadanos con discapacidad.

Brindar atención preferencial y oportuna a las personas con discapacidad, reduciendo tiempos de espera y facilitando canales de atención diferenciados cuando sea necesario.

Promover una cultura institucional basada en el respeto, la igualdad y la no discriminación, asegurando que todo el personal brinde un trato digno, empático y adecuado a las necesidades de las personas con discapacidad.

d. Políticas públicas de género



Implementación de Políticas Públicas para la igualdad Coordinación Provincial de Pensiones y Riesgos del Trabajo Pichincha

Durante el ejercicio 2025, se garantizó el otorgamiento de pensiones de viudez bajo estrictos criterios de igualdad y no discriminación, asegurando la aplicación uniforme de la normativa vigente.

En este sentido, se eliminaron rezagos asociados a interpretaciones discrecionales, fortaleciendo la transparencia y equidad en los procesos de calificación y concesión de derechos, en concordancia con los principios de justicia social e inclusión.

e. Políticas públicas de movilidad humana

No aplica

1.14. Objetivos Institucionales



2. Ejecución programática y presupuestaria

Tabla 19. Ejecución Presupuestaria Pichincha enero-diciembre de 2025

FONDO PRESTACIONAL	TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
Administradora DG	9.929.478,00	9.175.305,00	6.532.846,01	754.173,00	637.191,33
Administradora Pensiones	3.028.464,00	2.958.705,00	2.264.490,32	69.759,00	59.127,80
Fondo SSC	11.420.654,00	15.369.328,46	12.770.101,23	346.242,82	138.385,72
Fondo RT	1.620.330,00	1.620.330,00	1.055.243,82		
Fondo Salud	359.920.605,00	532.057.858,17	227.072.736,79		
Fondo PEA	670.595,00	670.595,00	352.170,65		
TOTAL	386.590.126,00	561.852.121,63	250.047.588,82	1.170.174,82	834.704,85

Fuente: INFOR

Elaborado: Información emitida por cada una de los líderes área financiera Administradora 201 y Seguros Especializados

3. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Tabla 20. Ejecución Presupuestaria Pichincha enero-diciembre de 2025

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	17	954.825,66	1	1.959,75
ÍNFIMAS CUANTÍAS	36	138.012,03	3	17.438,50
MENOR CUANTÍA DE OBRA	1	36.396,69	0	0,00
SUBASTA INVERSA	1	9.256,22	0	0,00
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	0	0,00	1	22.800,00
TOTAL	55	1.138.490,60	5	42.198,25

Fuente: SERCOP-PORTAL

Elaborado: Información emitida por el área de compras Públicas Pichincha

4. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Dirección Provincial Pichincha no ejecutó procesos de enajenación de bienes, expropiaciones ni donaciones.

5. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Tabla 21. Recomendaciones notificadas a la DPP de enero-diciembre 2025

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0052-2025 DNA7-SySS-0011-2025 DNA7-SySS-0052-2025	IESS-DPP-2025-3059-M 04/09/2025 IESS-DPP-2025-0850-M 18/03/2025 IESS-DPP-2025-1007-M 01/04/2025	80%	Mediante memorandos emitidos por la Dirección Provincial de Pichincha se dispuso a las unidades responsables el inicio del seguimiento y la adopción de acciones orientadas a la implementación de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado.	intranet.iesgob.ec/web/direccion-general/repositorio-digital/-/document_library/view/8178074?_20_redirect=https%3A%2F%2Fintranet.iesgob.ec%2Fweb%2Fdireccion-general%2Frepositorio-digital%2F-%2Fdocument_library%2Fview%2F8177813%3F_20_redirect%3Dhttps%253A%252F%252Fintranet.iesgob.ec%252Fweb%252Fdireccion-general%252Frepositorio-digital%252F-%252Fdocument_library%252Fview%252F8136523

Fuente: Intranet-Dirección General IESS

Elaborado: Seguimiento a las recomendaciones de organismos de Control-Dirección Provincial Pichincha

Cabe señalar que en el año 2025, no se notificó recomendaciones a la Dirección Provincial Pichincha por las siguientes entidades de control: Superintendencia de Ordenamiento Territorial; Defensoría del Pueblo; Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; Superintendencia de Bancos; Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; Superintendencia de Competencia Económica; Superintendencia de Protección de Datos Personales; Superintendencia de Economía Popular y ; Consejo de Desarrollo Y Promoción de la Información y Comunicación ; Procuraduría General del Estado.

RECOMENDACIONES DIRECTAS A LA DPP CLASIFICADAS POR INFORMES DE AUDITORIA - EXPEDIENTES INTERNOS Y ORGANISMOS DE CONTROL

Tabla 22. Distribución de Recomendaciones por Unidad Administrativa de la DPP

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	ESTADO DE LA RECOMENDACIONES				TOTAL RECOMENDACIONES
	Aplicadas	En proceso	Notificadas	Inaplicables	
DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA					
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE AFILIACIÓN Y CONTROL TÉCNICO PICHINCHA	1	1			2

COORDINACIÓN PROVINCIAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO PICHINCHA	33	16		1	50
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE ASESORÍA JURÍDICA PICHINCHA	12	12	1		25
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PICHINCHA			1		1
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE CARTERA Y COACTIVA PICHINCHA	8	29		3	40
COMISIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES Y CONTROVERSIAS PICHINCHA	3				3
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA	5	3	4	1	13
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD		4			4
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ACTUAL CENTRO DE ESPECIALIDADES SAN JUAN.		1			1
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MÉDICO FAMILIAR INTEGRAL Y ESPECIALIDADES DIÁLISIS LA MARISCAL	1				1
COMPRAS PUBLICAS		5			5
TOTAL RECOMENDACIONES	63	71	6	5	145

Fuente: Matriz de estado de gestión institucional seguimiento de recomendaciones Organismos de Control ESGD
Elaboración por: Equipo de Seguimiento de Recomendaciones de la DPP

Análisis: La información recoge el estado actual de cada recomendación, aplicada, en proceso, notificada o inaplicable de acuerdo con los reportes proporcionados por las unidades internas responsables, que son las encargadas de ejecutar las acciones administrativas correspondientes y de informar su avance.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: <i>Paulina Falcón F.</i>	NOMBRE: <i>Mauricio Riofrio Cuadrado</i>
CARGO: Asistente Administrativa	CARGO: Director Provincial Pichincha